

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL N°002-2023-CEPCAS-MDCC

De conformidad con acordado por la Comisión encargada de efectuar la convocatoria para la Contratación de Personal por Contrato Administrativo de Servicios al amparo del Decreto Legislativo 1057º designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N°421-2023-GM-MDCC, plasmada en el de fecha 28 de agosto de 2023; se procede con publicar la presente **FE DE ERRATAS**:

En los Resultados de la EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA– Código 021-CAS II:

DICE:

INGENIERO SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL-CODIGO 021-CAS-II-2023-MDCC

DEBE DECIR:

ESPECIALISTA TECNICO EN AUTORIZACIONES DE TELECOMUNICACIONES CODIGO 021-CAS-II-2023-MDCC

ASI MISMO, LAS PLAZAS DE CODIGOS CODIGO 018, 022 Y 028-CAS-II-2023-MDCC

DEBE DECIR:

CODIGO 018-CAS-II-2023-MDCC DESIERTO – NO SE PRESENTARON POSTULANTES

CODIGO 022-CAS-II-2023-MDCC DESIERTO – NO SE PRESENTARON POSTULANTES

CODIGO 028-CAS-II-2023-MDCC DESIERTO – NO SE PRESENTARON POSTULANTES

Cerro Colorado, 16 de setiembre de 2023.

El Comité.